

todo su reyno, a quien escandalizó. Mas con todo esto dice, que havia pecado contra solo Dios, porque sabia él muy bien, que todas estas ofensas y deformidades eran nada en comparacion de la fealdad que este pecado tenia, por ser contra lo que Dios mandó. Y assi la consideracion de esta deformidad lo afligia tanto, que no hacia caso de todas las otras en comparacion de esta: porque assi como Dios es infinitamente mayor que toda otra criatura, assi es infinitamente mayor en su manera la obligacion que le tenemos, y la ofensa que le hacemos; y de finito a infinito no puede haver proporcion.

## CAPITULO II.

*DEL SEGUNDO TITULO, QUE NOS OBLIGA A LA VIRTUD Y SERVICIO DE NUESTRO SEÑOR POR RAZON DEL BENEFICIO DE LA CREACION.*

**N**O solo estamos obligados a la virtud y obediencia de los mandamientos divinos, por lo que Dios es en sí, sino tambien por lo que es para nosotros, que es por razon de sus innumerables i beneficios; de los quales, aunque havemos tratado en otros lugares para otros propositos; pero aqui trataremos de ellos, para que por ellos veamos las grandes obligacio-

<sup>1</sup> De los beneficios divinos se trata en el libro de la Oracion, I. p. en la consideracion del Domingo en la noche, y en la II. parte del Memor. y en las Adiciones.

ciones que tenemos al servicio del dador.

Entre estos beneficios el primero es el de la creacion, del qual, por ser tan conocido, solamente diré, que por este beneficio está el hombre obligado a emplearse todo en el servicio del Señor, que le crió; porque segun toda ley es el hombre deudor de todo lo que ha recibido. Y pues por este beneficio recibió el sér que tiene, que es el cuerpo con todos sus sentidos, y el anima con todas sus potencias; siguese, que todo esto está obligado a emplear en su manera en el servicio del hacedor so pena de ser ladron, y desconocido a quien tanto bien le hizo: porque si un hombre hace una casa, ¿a quién ha de servir esta casa sino al dueño que la hizo? y si planta una viña, ¿cuyo ha de ser el fruto de ella sino del que la plantó? y si un padre tiene un hijo, ¿a cuyo servicio está mas obligado, que al del padre que le engendró? Y por esta causa dicen las leyes, que es inestimable el poder del padre sobre sus hijos, el qual se extiende a tanto, que por derecho los puede vender estando en necesidad; porque por haverles dado el sér, que tienen, queda hecho tan señor de ellos, que puede disponer de ellos en esta forma. Pues si tan grande es el señorío, que el padre tiene sobre su hijo, ¿qual será el que tiene aquel de quien se deriva todo el sér de padres en el cielo y en la tierra? Y si, como dice i Seneca, los que recibieron beneficios son obligados a imitar las

B 2

tier-

tierras fértiles, las quales dan mucho mas de lo que recibieron; ¿cómo responderemos a Dios con esta manera de agradecimiento, pues no le podemos dar mas de lo que de él recibimos, por mucho que le demos? Y si no guarda esta ley el que no da mas de lo que recibió, ¿qué diremos del que aun no da lo que recibió? Y si, como dice Aristoteles, a los dioses y a los padres no se puede pagar enteramente la deuda que se les debe, ¿qué se podrá pagar a Dios que tanto mas nos tiene dado, que todos los padres del mundo? Y si tan grande mal es ser un hijo rebelde y desobediente a su padre, ¿qué será serlo a Dios, que por tantos titulos es padre, en cuya comparacion ninguno merece titulo de padre? Por esto con mucha razon se quexa él de los tales por un Profeta, <sup>1</sup> diciendo: *Si yo soy vuestro padre, ¿dónde está la honra que me debeis? Y si soy vuestro Señor, ¿qué es del temor que me teneis?* Y contra estos mismos se indigna otro Profeta con palabras mas encendidas, <sup>2</sup> diciendo: *Generacion mala y adultera, pueblo loco y necio; ¿esta es la paga de tantos beneficios que das a tu Señor? <sup>3</sup> Por ventura no es él tu padre, que te hizo y te crió?* Estos son los que ni levantan los ojos al cielo, ni los vuelven a sí mismos, acordandose de sí; porque si esto hiciessen, preguntarian a sí por sí, y procurarian saber su primer origen y principio, que es quien los hizo, y para qué los hizo: y por aquí enten-

<sup>1</sup> Malach. I. <sup>2</sup> Dent. XXXII. <sup>3</sup> Psalm. XVI.

derian lo que debian hacer: mas porque esto no hacen, viven como si ellos mismos se huvieran hecho, como vivia aquel mal aventurado Rey de Egipto, a quien amenaza Dios por un Profeta, <sup>1</sup> diciendo: *Contigo lo havré yo, dragon grande, que estás tendido en medio de tus rios: y dices: Mios son los rios, yo me hice a mí mismo;* las quales palabras, a lo menos por la practica, dicen todos aquellos, que así viven descuidados de su Criador, como si ellos mismos se huvieran hecho, y no reconocieran hacedor. Mejor lo hacia el Bienaventurado S. Agustin, el qual por este conocimiento de su principio, vino en conocimiento de su Criador; y así dice él en un <sup>2</sup> Soliloquio: „ Volví a mí, y entré en mí, y preguntéme: ¿Tú quién eres? Y respondíme: Hombre racional y mortal. Y comencé a inquirir lo que esto era, y dixé: ¿De dónde tuvo principio, Dios mio, este animal, de dónde sino de tí? Tu eres el que me hiciste, y no yo. Tu eres por quien yo vivo, y por quien todas las cosas son y viven; porque ¿por ventura puede ser algun artifice de sí mismo? Por ventura hay otro de quien se derive el sér y el vivir, sino de tí? Por ventura no eres tú el sumo sér, de quien mana todo sér? No eres fuente de vida, de quien procede toda vida? Tu pues, Señor, me hiciste, sin el qual nada se hace. Tu eres hacedor mio, y yo obra tuya. Gracias pues sean da-

<sup>1</sup> Ezech. XXIX. <sup>2</sup> Lib. X. Confes. cap. VI. & in Soliloquiis. cap. XXXI.

dadas a tí, Señor, por quien yo vivo, y todas las cosas viven. 1 Gracias a tí, formador mio, porque tus manos me formaron e hicieron. Gracias a tí, luz mia, porque con tu luz hallé a tí, y hallé tambien a mí. “

Este es pues el primero de los beneficios divinos, y el fundamento de todos los otros; porque todos ellos presuponen ser, el qual por este beneficio se nos da; y assi se comparan todos con él, como accidentes con la substancia donde se sujetan, para que por aqui veas quan grande sea este beneficio, y quan digno de ser agradecido. Pues si tanto cuidado tiene Dios de pedir agradecimiento por sus beneficios, aunque esto no por su provecho, sino por el nuestro, ¿qué pedirá por este, que es el fundamento de todos los otros? Mayormente siendo esta la condicion de Dios, que assi como es liberalissimo en hacer mercedes, assi es estrechissimo (si assi se puede llamar) en pedir agradecimiento, no por razon de su provecho; sino por la obligacion de nuestro officio: y assi leemos en el Testamento viejo, que apenas acababa de hacer a su pueblo un beneficio, quando luego daba orden como huviesse perpetua memoria y agradecimiento de él, y assi en sacando su pueblo de Egypto, 2 luego a la hora, aun antes de la salida, mandó que se hiciesse una fiesta solemnissima cada año en memoria de él. Mató tambien para este fin todos los primogenitos de los Egypcios; 3 y luego man-

1 Job. X. 2 Exod. XII. 3 Exod. XIII.

mandó, que todos los primogenitos del pueblo, que de ahí adelante naciessen, se le ofreciessen en memoria de este beneficio. 1 Proveyóles luego de maná quarenta años en el desierto, y en comenzandolo a enviar, mandó, que se cogiesse cierta cantidad de él en un vaso, y se guardasse en el santuario, 2 para que todas las generaciones advenideras tuviessen memoria de aquel beneficio. De ahí a poco dióles una victoria muy señalada contra Amalech; y acabada la victoria, dixo luego a Moysen: 3 *Escribe esta victoria en un libro para perpetua memoria de ella, y entregalo a Josué.* Pues si tan especial cuidado tuvo este Señor de proveer, como huviesse en la memoria de su pueblo eterno agradecimiento de beneficios temporales; ¿qué pedirá por este beneficio immortal, pues el anima, que él nos dió, es immortal? De aqui procedia el cuidado que los Santos Patriarcas 4 tenian de edificar altares, y hacer memorias cada vez que recibian algun particular beneficio de Dios, de tal manera, que aun en los nombres de los mismos hijos, que les daba, 5 escribian la memoria de los beneficios, que recibian, para nunca jamás olvidarse de ellos: por donde concluye un 6 Santo, que no havia el hombre de respirar tantas veces, quantas se havia de acordar de Dios; porque assi como siempre es, assi siempre havia de estar dando gracias por el ser immortal, que de él recibió.

B 4

Es

1 Exod. XVI. 2 Ibid. XVI. 3 Exod. XVII. 4 Genes. XII. XIII. & XXII. 5 Genes. XLI. 6 Augustin. in Soliloquiis, cap. XVIII. & in Manuali, cap. XXIX.

Es tan grande el vínculo de esta obligacion, que hasta los mismos philosophos de este mundo dan voces a los hombres, que no sean ingratos a Dios; y assi Epiéteto, noble philosopho entre los Stoicos, dice assi: *O hombre, no seas ingrato a aquella soberana potestad, sino por el sentido del ver y del oír, y mucho mas por la vida que te dió, y por las cosas con que ella se sustenta: por los frutos maduros, por el vino y por el aceyte, y por todo lo demas, le da gracias, y mucho mas porque te dió razon, para que supieses usar de todas essas cosas, y conocer el valor de ellas.* Pues si este agradecimiento nos pide un philosopho Gentil por estos comunes beneficios, ¿qué será razon, que sienta un Christiano, que tanto mayor lumbré tiene de Fe, y tanto mas recibió?

Mas por ventura dirás: Esos comunes beneficios mas parecen obras de naturaleza, que beneficios de Dios. ¿Qué debo yo pues particularmente por la orden y disposicion de las cosas, que se van siempre por su curso? No es esta voz de Christiano, sino de Gentil: ni aun de Gentil, sino de bestia; y porque mas claramente lo veas, mira como la reprehende este mismo philosopho, diciendo assi: *Dirás por ventura, que la naturaleza te hace estos beneficios. O desconocido! ¿No entiendes, quando esto dices, que mudas el nombre a Dios? Qué otra cosa es la naturaleza, sino Dios, que es principal naturaleza? Assi que, hombre desagradecido, no te excusas con decir, que esta*  
deu-

*deuda la debes a la naturaleza, y no a Dios, pues no hay naturaleza sin Dios. Si huviesses recibido prestado algo de Lucio Seneca, y dixesses, que quedabas obligado a Lucio, y no a Seneca, no por esto se mudaba el acreedor, sino solo el nombre de él.*

## §. II.

DE OTRA RAZON POR DONDE ESTAMOS OBLIGADOS AL SERVICIO DE NUESTRO SEÑOR, POR SER EL NUESTRO CRIADOR.

Mas no solo esta obligacion de justicia, sino tambien nuestra misma necesidad y pobreza nos obliga a tener esta cuenta con nuestro Criador, si queremos despues de criados alcanzar nuestra misma felicidad y perfeccion; para lo qual es de saber, que generalmente hablando, todas las cosas que nacen, no nacen luego con toda su perfeccion. Algo tienen, y algo les falta, que despues se haya de acabar, y el cumplimiento de lo que falta ha de dar el que comienza la obra: de manera que a la misma causa pertenece dar el cumplimiento del ser, que dió el principio de él. Y por esto todos los efectos generalmente se vuelven a sus causas, para recibir de ellas su ultima perfeccion. Las plantas trabajan por buscar el sol, y arraygarse todo quanto pueden en la tierra, que las produce. Los peces no quieren salir fuera del agua, que los engendró. El pollico, que nace, luego se pone debaxo las alas de la gallina, y la sigue  
por

por do quiera que vaya. Y lo mismo hace el corderico, que luego se junta con los hijares de su madre, y entre mil madres que sean de una misma color, la reconoce, y siempre anda cosido con ella, como quien dice: aquí me dieron lo que tengo, aquí me darán lo que me falta. Esto acaece universalmente en las cosas naturales, y lo mismo acaecería en las artificiales, si tuviessen algun sentido, o movimiento. Si un pintor acabando de pintar una imagen, dexasse por acabar los ojos, y aquella imagen sintiesse lo que le falta, ¿qué haría? adónde iría? No iría cierto a casas de Reyes, ni Principes, porque esos en quanto tales no pueden satisfacer a su deseo, sino irse hía a la casa de su maestro, y suplicarle hía la acabasse de perficionar. Pues, o criatura racional, ¿qué otra causa es la tuya, sino esta? No estás aun acabada de hacer, mucho es lo que te falta para llegar al cumplimiento de tu perfeccion; apenas está acabado el dibujo, todo el lustre y hermosura de la obra queda por dar, lo qual claramente muestra el apetito continuo de la misma naturaleza, que, como quien se siente necesitada, no reposa, sino siempre está piando y suspirando por mas. Quiso Dios tomarte por hambre, y que las mismas necesidades te metiessen por sus puertas, y te llevassen a él; por eso no te quiso acabar dende el principio; por eso no te enriqueció dende luego, no por escaso, sino por amoroso; no porque fuesses pobre, sino porque fuesses humilde; no porque fuesses necesitado, sino por tenerte siempre consigo.

Pues

Pues si eres pobre, ciego, y menesteroso; ¿por qué no te vas al padre que te crió, y al pintor que te comenzó: para que él acabe lo que te falta? Mira como lo hacía assi el propheta David: 1 *Tus manos*, dice él, *me hicieron y me criaron: dame entendimiento para que aprenda tus mandamientos*; como si mas claramente dixera: tus manos, Señor, hicieron todo lo que hay en mí; mas no está aun acabada esta obra: los ojos de mi anima entre otras partes quedan por acabar: no tengo lumbre para saber lo que me conviene, ¿pues a quién pediré lo que me falta, sino a quien me ha dado lo que tengo? Pues dame, Señor, esta lumbre, 2 clarifica los ojos de este ciego desde su nacimiento: para que con ellos te conozca, y assi se acabe lo que comenzaste en mí.

Pues assi como a este Señor pertenece dar su ultima perfeccion al entendimiento, assi tambien le pertenece darla a la voluntad y a todas las otras potencias del anima: para que assi quede acabada la obra por el mismo que la comenzó. Este pues solo harta sin defecto, engrandecese sin estruendo, enriquece sin aparato, y da descanso cumplido sin la possession de muchas cosas. Con él está la criatura pobre y contenta, rica y desnuda, sola y bienaventurada, desposeída de todas las cosas, y señora de todas ellas. Por lo qual con mucha razon dixo el Sabio: 3 *Hay un hombre que vive como rico, no*

1 Psalm. CXVIII. 2 Joann. IX. 3 Prov. XIII.

teniendo nada: y hay otro que vive como pobre, teniendo muchas riquezas. Porque muy rico es el pobre que tiene a Dios, como lo era S. Francisco; y muy pobre a quien falta Dios, aunque sea señor del mundo. Porque ¿qué le aprovechan al rico y poderoso todas sus riquezas, si con todo esto vive con mil maneras de cuidados y apetitos, que no puede cumplir con quanto tiene? Y qué parte es la vestidura preciosa, y la mesa delicada, y el arca llena, para quitar la congoxa que está en el anima? En la cama blanda da el rico muchos vuelcos en la noche larga: los quales no pueden excusar su rica bolsa.

Resulta pues de todo lo dicho, quan obligados estamos todos al servicio de nuestro Señor no solo por la deuda de este beneficio, sino tambien por lo que toca al cumplimiento de nuestra felicidad y remedio.

### CAPITULO III.

DEL TERCERO TITULO, PORQUE ESTAMOS OBLIGADOS A DIOS, QUE ES EL BENEFICIO DE LA CONSERVACION Y GOBERNACION.

**N**O solo está obligado el hombre a Dios por el beneficio de la creación, sino tambien por el de la conservación: porque él es el que te hizo, y el que te conserva despues de hecho. De manera que tan colgado estás ahora de la mano de Dios, y tan poca parte eres para vivir  
sin

sin él, como lo fuiste para ser sin él. No es menor beneficio este que el pasado: sino que aquel se hizo una vez, mas este siempre, porque siempre te está criando, pues siempre está conservando lo que crió. Y no es menester menor poder, ni menor amor para lo uno que para lo otro. Pues si tanto le debes, porque en un punto te crió, ¿quanto le deberás, porque en tantos te conserva? No das un passo, que no te mueva él para eso: no abres, ni cierras los ojos, que no ponga él ahí su mano. Porque si tu no crees, que Dios mueve tus miembros, quando tu los mueves, no eres Christiano. Y si crees, que él te hace essa merced, y con todo esso le ofendes, no acertaré a decir lo que eres. Dime ahora, si estoviesse un hombre en una torre altissima, y tuviesse fuera de las almenas otro hombre colgado de un pequeño cordel, ¿osaria por ventura este, que assi estoviesse, desmandarse en palabras contra aquel que lo sostiene? Pues si tu estás colgado como de un hilico de la voluntad sola de Dios, de tal manera que si él te soltasse, en un punto te volverias en nada: ¿cómo tienes atrevimiento para provocar a ira los ojos de esa tan alta Magestad que te sostiene, aun en ese mismo tiempo que le ofendes? Porque, como dice S. Dionysio, es tan excelente la virtud del sumo bien, que aun quando las criaturas le contradicen, de su immensa virtud reciben el sér y el poder con que le contradicen. Pues siendo esto assi, ¿cómo osas con todos esos miembros y sentidos ofender al mismo Señor que